

Santiago, 14 de Septiembre de 1960

389/60 R

Señor
Don Paulino Varas Alfonso
Subsecretario del Ministerio de
Tierras y Colonización
P r e s e n t e:-

Muy apreciado amigo:

He tenido el agrado de ser informado, por ese Ministerio, de que se ha accedido a la petición formulada por esta Universidad en el sentido de que se le cediera un terreno para su personal administrativo en las Dunas de Llole. En especial, me es grato manifestar a Usted mi reconocimiento y gratitud por esta resolución, en nombre personal y de la Dirección Superior de esta Universidad, por cuanto sé que ella se ha debido en gran parte a su preocupación por este asunto.

Mucho le agradeceré, asimismo, me pudiera indicar cuándo se puede ir con un técnico de ese Ministerio, para los efectos de medir y cerrar el terreno y realizar los trámites y trabajos necesarios para que ese sitio esté a disposición material de la Universidad.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme como afectísimo y seguro servidor y amigo

RAUL PEREZ OLMEDO
Vice- Rector